



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Tuxpan de Rodríguez Cano, Estado de Veracruz, siendo las doce horas del catorce de octubre del año dos mil veintiuno, se reunieron en la Sala M de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V., para atender Licitación Pública Nacional Electrónica No. **LO-013J2X002-E13-2021 "GERENCIA DE PROYECTO PARA EL DESARROLLO DE INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION DE LA TORRE DE CONTROL DE TRAFICO MARITIMO EN EL PUERTO DE TUXPAN, VERACRUZ"** Los C.C. Ings. Nicodemus Villagómez Broca, Director General, Raymundo Alor Alor, Gerente de Operaciones e Ingeniería, Iván Israel Mirafuentes Ramón, Subgerente de Ingeniería y Ecología, Adelina Herrera Ramírez, Jefa de Departamento de Concursos y Contratos y Diego Alberto Ruiz Luna, Jefe de Departamento de Proyectos y Construcción, con el objeto de indicar por parte del representante, a los licitantes, algunas aclaraciones pertinentes al caso.

El acto es presidido por el Ing. Raymundo Alor Alor, Gerente de Operaciones e Ingeniería servidor público designado por la Convocante, en presencia del Lic. Hilario Ortiz Gómez, Titular del Órgano Interno de Control de esta Entidad.

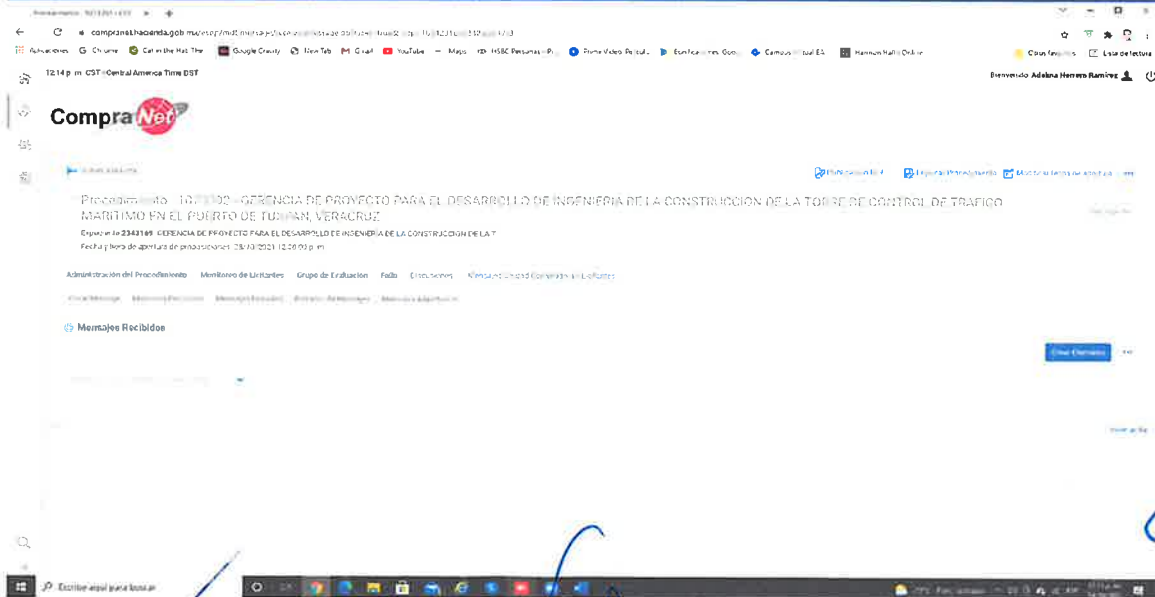
Testigo de Asistencia.

Mediante oficio APITUX-GOI-2273-2021 de fecha 12 de octubre de 2021, se invitó al Lic. Hilario Ortiz Gómez, Titular del Órgano Interno de Control en la APITUX.

HECHOS

Como resultado, de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. **LO-013J2X002-E13-2021** se acordó la junta de aclaraciones para el presente día y en cumplimiento a los Artículos 34, 35 y 39 Bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (**LOPSRM**), 39 y 40 de su (**RLOPSRM**) y al numeral 1.- Programa de actos del procedimiento de licitación de las bases y Fracción 4, Numeral 4.2.1.2., del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Los licitantes no manifestaron preguntas a través del Sistema CompraNet, ni en el presente acto de junta de aclaraciones.





ACLARACIONES EFECTUADAS POR LA ENTIDAD:

La Entidad, por conducto de la Gerencia de Operaciones e Ingeniería, hace del conocimiento a los licitantes, la siguiente aclaración a los aspectos contenidos en la Convocatoria:

1.- El Licitante deberá considerar, dentro del diseño arquitectónico, además de la distribución del área donde se situará la instrumentación de comunicación y de radares, un proyecto relativo a dicha instrumentación (radares de última generación, y sistemas de comunicación entre la torre, los buques y las Autoridades Marítimas).

Conforme a lo previsto en el artículo 34 de la LOPSRM las modificaciones a la convocatoria a la licitación realizada por la convocante, incluyendo los resultados de la junta de aclaraciones, forman parte de esta convocatoria y deberán de ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición.

En términos de lo previsto en el artículo 39 Bis de la LOPSRM se entrega copia de la presente acta a los participantes presentes y con fecha de la presente acta un ejemplar de la misma en la oficina de la convocante, así mismo se publicará un ejemplar en la página de COMPRANET.

Una vez hecha las aclaraciones anteriores, se dan por enterados los representantes de las empresas licitantes, obteniendo de esta manera todos los datos necesarios para presentar su mejor proposición y se confirma que la presentación y apertura de proposiciones será por medios electrónicos **el día 28 de octubre del 2021 a las 12:00 horas (Tiempo Local, Tuxpan, Veracruz)** a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet.

CIERRE DE ACTA

No habiendo más que hacer constar, se da por concluida la presente acta, siendo las doce horas veinticinco minutos del mismo día de su elaboración, levantándose en original, la cual una vez leída y ratificada se firma de conformidad al margen y/o al calce los que en la misma intervinieron, proporcionando una copia legible a los asistentes.

DAMOS FE.

POR LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.

ING. NICODEMUS VILLAGOMEZ BROCA.
DIRECTOR GENERAL.

ING. RAYMUNDO ALOR ALOR.
GERENTE DE OPERACIONES E INGENIERÍA.

ING. IVAN ISRAEL MIRAFUENTES RAMÓN.
SUBGERENTE DE INGENIERÍA Y ECOLOGÍA.

ING. ADELINA HERRERA RAMIREZ.
JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS.





MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

TUXPAN

Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V.
Gerencia de Operaciones e Ingeniería.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LO-01332X002-EI3-2021.

ING. DIEGO ALBERTO RUIZ LUNA.
**JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y
CONSTRUCCIÓN.**

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

LIC. HILARIO ORTIZ GÓMEZ
**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL EN LA APITUX.**

